

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana, 1,50
Comunicación, a precios convencionales
25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono, nº 2.499.
Avenida 276

5 céntimos

NÚMERO SUELTO

Madrid: un mes, 1,50 pesetas
Provincias: tri. ascenso, 5, 10, 20
Portugal: 14, 7, 5; Unión Postal, 10
No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica
ESLIBRE

Oficinas y Talleres Fior Alta 2 y 4
Tres ediciones diarias.

Maura en el banco azul.

¿Dónde está el Gobierno?
Y sonaron todos los timbres. La sesión secreta dió comienzo poniéndose a discusión el voto particular formulado por Melquiades Álvarez denegando la concesión de un suplicatorio para procesar al señor Lerroux por un artículo contra el obispo español. Canalejas había aconsejado a la mayoría que votase lo propuesto por el señor Álvarez para que llegara a ser dictamen y el suplicatorio fuese denegado. Y así se hizo; y el voto particular fué tenido como dictamen.

Mientras tanto, ni el jefe del gobierno, ni los ministros, aparecían por parte alguna. Se decía que el señor Canalejas había ido al Senado para disuadir al ministro de la Guerra de sus propósitos dimisionarios; se decía que Canalejas no se atrevía en el banco azul para llevar la contraria a Maura en la discusión del suplicatorio contra Lerroux; se decían otras muchas cosas, que el avisado lector puede adivinar, tan sólo con que analice la situación especialísima, anómala, del hombre que preside el gabinete.

En resumidas cuentas: el jefe del gobierno y los ministros se habían fugado del banco azul; no obstante, se pudieron reunir sesenta sufragios para que el voto particular ascendiese a la categoría de dictamen; todo esto, según los deseos de Canalejas y contra cincuenta y ocho votos de los mauristas.

Maural
Y surgió Maura, olímpico y lleno de arrogancia; de su escudo podía afirmarse que era la cabecera del banco azul. El voto particular, elevado a dictamen con el auxilio de los votos de la mayoría, fué discutido, desmenuzado y leído detenidamente.

Los conservadores, auxiliados por los de la extrema derecha, lo combatieron ferrocamente. El gobierno continuaba ausente; ni uno solo de los ministros se lanzó al banco azul; Canalejas no tuvo la gallardía de afrontar el adusto ceño, el inquisitorial mandato de Maura.

Se puso a votación el nuevo dictamen y fué desechado, contra los propósitos de Canalejas, por 77 votos de Maura.

El *inri* de la democracia canalejista no podía ser más vergonzoso. La mayoría se desbandó al solo gesto del jefe de los conservadores; la presencia de una *miura* en el Salón de Sesiones no les hubiera causado tanto pavor. El criterio de Maura se impuso y el suplicatorio fué concedido. Maura lo había querido, y ante esta imposición huyó el Gobierno, la mayoría se fugó y el Parlamento presentó el espectáculo nunca visto ni imaginado de que una minoría dictara lo que el Congreso debía aprobar ó ser denegado.

¿Indignación? No; el espectáculo de esa dictadura parlamentaria, ejercida por Maura, no podía producirnos indignación alguna; era muy otro el sentimiento que nos embargaba, pero nosotros lo reservamos, por no acumular más cieno sobre el suceso político de ayer tarde.

Canalejas, en fuga; los ministros, escondidos en los lugares más recónditos del edificio dedicado a las tareas legislativas; la mayoría, dispersa; únicamente los republicanos se mantuvieron en sus escaños frente a un hombre que, con sólo el soplo de unas cuantas palabras, había logrado aventar gobierno y mayoría.

La voluntad de Maura.
Maura quiso que subiera al Poder el señor Canalejas, y, para conseguirlo, fraguó, con el auxilio de Romanones, aquella conjura de «La Flamenca.» Maura pretendió que la ley del candado no tuviera eficacia alguna, y por él se fraguó en el Senado aquella adición al artículo, que trocó la ley en instrumento eficaz para el entronizamiento clerical. Maura deseó que Canalejas se ensangrentara; y aun cuando se le escapó el *Chato de Cuquetá*, sobre Canalejas caía la sangre del intelix fogueiro del *Nunancia.*

En la represión violenta de las huelgas, Maura quiso que Canalejas fuera tan adelante como los mauristas; y el antiguo cantor de la democracia empleó el muser; encarceló obreros, mujeres y niños; clausuró centros obreros y republicanos; secuestró el pensamiento y la Constitución del Estado, y persiguió periódicos con saña jamás sentida ni olvidada. Quedaba todavía un resto de libertad, libertad misérrima, pero libertad al cabo. La inmunidad del diputado amparaba las violencias y las persecuciones de los gobernantes erigidos en despóticas; era la única tribuna desde la cual se podían censurar las demasías del Poder, pero Maura quiso también secuestrarla, y para ello utilizó a Canalejas como adarga.

Y Canalejas lo hizo. Tal vez ayer sintiera nacer en su pecho algún chispazo rebelde y sano; si fué así, era ya muy tarde para retroceder, por lo mismo que en política no se borran con varios segundos de penitencias las demasías y los yerros cometidos en dos años y medio de esclavitud bochornosa. Aquellos que defienden la continuación de Canalejas, podían quedar convencidos de lo nefasto

que resulta para las ideas liberales el gobierno de un hombre sujeto a la tutela del maurismo. Maura consigue cuanto quiere, cuanto desea, y lo consigue sin echar sobre sus hombros la responsabilidad de los actos que se están realizando. Maura, a nombre de Canalejas, secuestra la inmunidad parlamentaria, y a nombre de Canalejas en el Congreso y en la vida social de España, se está preparando el alumbramiento de una época regresiva y mortal para los republicanos y socialistas.

Hay que vivir muy avisados; la concesión de los suplicatorios es ya lo de menos; existe otro peligro más grande, y contra él nos hemos de precaver arrojando del gobierno a Canalejas; para conseguirlo es preciso que luchemos con todas nuestras fuerzas; un día más con Canalejas, es un paso dado hacia el imperio de la reacción y de la fuerza.

ECÓS

Hoy habrá toreado Gallito en Málaga, la ciudad a la que los apasionamientos por el torero *cañi*, han dividido en dos bandos irreconciliables.

Y se cuentan cosas peregrinas. «Hélas: Pastora Imperio, que también trabaja en Málaga, habrá asistido a la corrida de hoy. Es la primera vez que ve torear a Gallito después de «aquello». Porque antes, ya sabemos que le había visto torear.

Los enemigos de él han asistido a la corrida provistos de pitos colosales y magníficos cencerros, que es lo peor.

Hasta se dice que han mandado construir una *hacha* de tela para echarla al ruedo.

Y la agricultura, perdida por falta de brazos...

Al caer la tarde ayer, un tranvía atropelló a una criatura en la calle Ancha. Dichosamente, pudo el conductor evitar la muerte del pobre niño, que atravesaba la calle corriendo, corriendo.

Nosotros vimos la lividez de aquel hombre, y su mano diestra, que temblaba agarrotada la palanca del motor. Y este hombre, que habría ido a la cárcel de ser menos hábil, ¿no merece una recompensa por que supo evitar una muerte segura y la emoción terrible que hubo de sufrir?

Por lo menos, satisfacerle y compensarle con meter quince días en la cárcel al padre de aquella pobre criaturita que tuvo su vida en equilibrio.

Es una idea.

Anoche, a la salida del Triánón, unos chiquillos rodearon el auto en que iba «El Duende», con don Batracio y una cupletista. Y los clamores de aquellos chiquillos, que no pudimos oír claramente, llamaron la atención de los transeúntes, hacia el auto, que echó cable abajo.

«El Duende», encantado.

A tales extremos de populachería, sólo había llegado el doctor Garrido, que pagaba los «vivas» a peseta.

Y a propósito de Triánón. Anoche, el respetable público, tuvo la comodidad de aplaudir estrepitosamente a una graciosa artista muy querida de todos para darse el gusto de patearla después.

Cabalmente cuando la muchacha mostrábase una vez más por cortés complacencia.

Son terribles estos señoritios de la última hora. Habrá que recordarle que con la localidad no se adquiere el derecho a la grosería.

Es un aviso que debiera poner el amigo Moriones, junto al que se refiere a los sombreros de las señoras.

Así: «En las butacas se prohíbe a las señoras el sombrero y a los caballeros la mala crianza.» Es otra idea.

Tomasio Borrás ha regresado a Madrid de su viaje «Por tierras de Moreria». Y trae la cabeza tocada de un magnífico sombrero cordobés, pregón de sus nuevas aficiones.

Es una lástima...

La compañía de la Comedia va a estrenar un drama granguifolesco, naturalmente, de nuestro ilustre amigo Santiago Rusiñol.

De este gran artista, flor de exquisitez, que ahora pasea por Madrid su figura arrogante y arbitraria, entre la curiosidad de los burgueses y de los idiotas.

Nosotros iremos a la Comedia a que nuestros aplausos sean una hoja más en la rama de laurel que florecerá esa noche.

El hombre del balcón.

MELIÁ, EN LIBERTAD
Ayer fué puesto en libertad el escritor socialista don Juan A. Meliá, después de cumplir la condena de seis meses de prisión por la publicación de un artículo escrito y firmado por Pablo Iglesias en el semanario *Vida Socialista*, que accidentalmente dirigió Meliá.

Muy efusivamente felicitamos al querido amigo y compañero en la Prensa.

LOS HÉROES DE MELILLA

Merecida distinción
En el cuarto de banderas del cuartel donde está alojado el regimiento de Zamora, se van a colocar los retratos de los primeros tenientes don Salvador Requejo y don José Salvador, muertos gloriosamente en la campaña de Melilla.

El acto revistirá extraordinaria solemnidad. Presenciarán todos los jefes y oficiales del batallón y el general gobernador, señor Esteban Roa.—Martin.

En tierras de morería.



El Muley Haffid se va... ¡Habrá que poner barbas en remojo!

POR ALMERÍA

De razón y de justicia
Hartos ya de pedir a los gobiernos, como piden los que se creen asistidos de un derecho, con la comisión correspondiente que visita a magnates y que retorna a la ciudad con muy buenas palabras, incumplidas siempre, se decide la simpática y sufrida población, a demandar energicamente lo que tantas veces se le ha negado.

La protesta de Almería es unánime; pueblo, comercio, clases adineradas, se unen fraternalmente, y vencerán en esta ocasión porque la razón les asiste y porque ahora saben pedir.

No comprendemos qué razones pueda haber para que Almería esté tan desamparada. Por su situación en el Mediterráneo y su proximidad a África, debiera ser en las presentes circunstancias cuartel general de las operaciones en Melilla.

Destacando en Almería una brigada completa, se aliviaría el presupuesto en la consignación correspondiente al plus de campaña, al propio tiempo que la oficialidad, clases y tropa habrían de estar mejor asistidos y más satisfechos, porque al fin vivirían en suelo español y bajo cielo andaluz.

Se nos opondrá la dificultad de alojarlos; pero esto está resuelto, pronto, fácil y económicamente, con el sistema de acuartelamiento seguido en la campaña de África.

Con el modelo de barracón, adoptado en Larache, Ceuta y Melilla, que resultan hasta confortables, quedaría instalada en Almería toda esa fuerza en el plazo de dos ó tres meses.

¿Gasto de todo esto? Mucho menor que el que supone el plus de campaña para una brigada durante seis meses, y adoptando esta iniciativa, que brindamos al señor ministro de la Guerra y a los representantes de aquella provincia, quedarían servidos el interés general, la simpática y sufrida Almería y las necesidades de la campaña.

SE OPERA

Los hijos de don Alfonso.
En la mayordomía de Palacio se facilitó ayer la siguiente nota:
«Esta mañana ha sido operado de un absceso en el oído izquierdo, S. A. R. el infante don Jaime.»

La operación ha sido efectuada por el profesor Moore, de Burdeos, y el especialista español, doctor Compairé, asistidos de los médicos de la Real Facultad, señores Grinda, Alabern y conde de San Diego.

Es completamente normal el estado general de S. A. y los intervencivos esperan que el resultado de esta intervención quirúrgica será satisfactorio.

Hace pocas semanas regresó a Madrid el infante, después de permanecer un temporada en un sanatorio de Suiza, a donde fué llevado para su curación.

EN SERIO Y EN BROMA

Para el señor Nakens
Dos planes de *El Motín* dedica el señor Nakens a censurar la conducta de los señores Azcárate y Melquiades Álvarez; sin duda el peligro clerical está en baja, cuando el ilustre escritor tiene que descargar sus odios en las personas de dos eminentes republicanos.

Olvida el señor Nakens que los señores Azcárate y Álvarez, al no acudir a su citación, lo hicieron acatando un acuerdo que habría sido tomado por unanimidad en la Conjunción; olvida el señor Nakens los frutos dados por aquella unión, nacida en el Lírico a iniciativa suya; lo menos que pueden darnos los fracasos, es su experiencia para librarnos de otros mayores.

Algunos de los que patrocinan el segundo golpe del señor Nakens, son los mismos que arremetieron contra la unión y acabaron el alma de aquel inolvidable republicano que, en vida, se llamó don Nicolás Salmerón. ¿Lo olvida el anciano escritor?

El señor Nakens hace numerosas delicias cuando fulgura contra el clericalismo sus diatribas certeras y demoleadoras; sus folletos se venden tanto como el pan, y en ese éxito reproductivo tenemos gran parte los que escribimos en estos periódicos republicanos, ya que con la propaganda los difundimos y damos al viejo luchador un medio de subsistencia.

Nos duele coger la pluma para dedicar estas líneas al infatigable demoleador, al que quisieramos ver separado de tales minucias; pero, al mismo tiempo, tenemos que salir al paso de todo lo que se escribe con el solo afán de sentar plaza de impecable.

Todos podemos equivocarnos, y el señor Nakens no es el más indicado para lanzar piedras al tejado vecino.

SU MAJESTAD EL FRONTÓN CENTRAL

Sigue la timba.
Dice la Constitución vigente: «Artículo 48. La persona del rey es sagrada é inviolable.»
Y añadimos nosotros: También el Frontón Central es sagrado é inviolable.

Hemos publicado dos sueltos denunciando que en el Frontón se juega; que se juega con *puerta cochera*; que el punto que allí va a arriesgar su dinero, es, ó un vivo, ó un primo. (Y perdonen nuestros lectores estos términos técnicos del juego.)

Y... nada.

Nuestras advertencias han sido echadas en saco roto por el señor Barroso.

—Pero ¿si el juego en el Frontón está reglamentado?—nos dice persona enterada de estos asuntos, y que nos merece entero crédito.

—Pues ¿no es ahora la cuestión batallona lo del reglamentar el juego?—contestamos nosotros.

Y por eso citamos el artículo que va al principio de estas líneas.

Casino de Madrid, Círculo de la Gran Peña, Círculo de Bellas Artes, Círculo... ¡Pobrecillos!

¿Qué representan estas entidades ante Su Majestad el Frontón Central, para quien tácitamente rige este aditamento al artículo 48 de la Constitución vigente!

El Frontón Central es también sagrado é inviolable.

Y conste lectores que no cobramos el reclamo de la timba de la plaza del Carmen.

SOLEMNE PROTESTA

Almería 6.
La protesta hecha por esta población contra la Compañía del ferrocarril del Sur de España, y contra el gobierno, impasible ante las justas aspiraciones de tan sufrida región, revistió excepcional importancia.

El comercio no abrirá sus puertas. No entrarán verduras carnes ni leche. No se despacharán los vapores en el puerto. Los periódicos diarios no se publicarán.

Almería y la Compañía del Sur.

Han llegado cien guardias civiles, pedidos por el gobernador, en previsión de que estallan desórdenes.—L.

El aspecto que presenta la población es tristísimo.

Un grupo de unas dos mil personas, se encaminó a los almacenes en que la Compañía guarda los herramientas del trabajo, y apoderándose de ellas, marchó al terraplén de la vía, que cruza la calle de Faul, con intención de destruirlo.

La Guardia civil consiguió evitarlo.

El Gobernador recorre la población, procurando calmar los ánimos.

En vista de un telegrama, que á última hora se recibió en el Gobierno civil, el gobernador conferenció con los presidentes de los Círculos, de la Cámara de Comercio, de la Liga de contribuyentes, del Ayuntamiento y de la Diputación, sobre el contenido del telegrama.

A pesar de los buenos deseos de todos, no fué posible llegar a un acuerdo.

El pueblo, que esperaba impaciente en la plaza, se retiró desilusionado al conocer el resultado de la entrevista.

También se ha celebrado otra conferencia entre los gobernadores civil y militar y una comisión de obreros.

Han dimitido sus cargos el vicepresidente de la Diputación y el diputado señor Trujillo.

Se ignora el paradero del presidente de la Diputación.

La excitación contra la Compañía del Sur y contra el Gobierno sigue en aumento.—C.

La "Gaceta" de hoy
Guerra.—Concediendo el bronce del Estado que sea necesario para el monumento que se erija en Luanco (Oviedo) á don Mariano Pola.

Disponiendo que los cabos é individuos de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil tendrán derecho al minimum de retiro al cumplir los veinte años de efectivos servicios.

Considerando presentada, dentro de los plazos que marca la Ley, la instancia elevada por doña Valentina Machicado, pidiendo la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando á su esposo, el capitán que fué de cazadores de Llerena, don Armando Sojo Montagud.

Item id. dentro de los mismos plazos la presentada por doña Isabel Andino de Cerra para los mismos fines á su hijo el comandante de infantería, don José Cerra Andino, muerto en el campo de Taxisart.

Gobernación.—Organizando el Cuerpo de seguridad en la provincia de Badajoz, creando una sección compuesta de un teniente, un sargento, un cabo, dos guardias primeros y veintidós segundos.

Concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).

Admitiendo la dimisión presentada á don Ricardo Murillo Vizcaino, coronel inspector del Cuerpo de seguridad.

Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al ingeniero jefe de primera clase don Juan de Goytia.

Fomento.—Accediendo á la reclamación formulada por don Juan Martínez en el sentido de que se rectifique el escalafón publicado en la *Gaceta* colocándole en número inmediatamente posterior al funcionario don Antonio Méndez Vigo.

Recordando el más breve y exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 14 y 28 de Julio, emanadas de este Ministerio y del de Gobernación, para la extinción del paludismo.

Ordenando al Banco de España la devolución á La Cantábrica de los depósitos que se expresan.

BARCOS SUBEOS
SALIDA DE FERROL
(POR TELEGRAMA)
De nuestro corresponsal.

Ferrol, 6.
Abandonaron hoy este puerto los cruceros de la nación sueca *Figlia* y *Montlighten*. Van con rumbo á Inglaterra.

Al salir de la ría se despidieron, por medio del telégrafo de banderas, de la corbeta *Nautilus* y demás buques de guerra que aquí se encuentran fondeados.

Los tripulantes suecos, especialmente los oficiales y guardias marinas, van satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto en Ferrol.—Martin.

UN PONTÓN QUE SE HUNDE.

(POR TELEGRAMA)
De nuestro corresponsal.

Dos se ahogan.—Catorce se salvaron.
Cuenca, 6.
Una reunión de personas, muy conocidas en ésta, habían merendado en un establecimiento situado á orillas del río.

Al cruzar un pontón flotante, que existe para regresar á la población, la fuerza de la corriente destruyó el pontón, cayendo al agua diez y seis personas.

Catorce se salvaron con gran trabajo. Las otras dos se ahogaron.

Las dos víctimas son el señor Herráiz, alcalde que fué de Cuenca, y el señor Castelló, sargento de infantería de Marina.

Se hacen activos trabajos para extraer los dos cadáveres.

La desgracia ha impresionado profundamente á esta población.—C.

LE HABIAN SECUESTRADO.

(POR TELEGRAMA)
Paris, 6.
El abate Pitou, que desapareció misteriosamente de Angers hace pocos días, se ha presentado á las autoridades de Lyon, contando que unos desconocidos le secuestraron y se lo llevaron en automóvil, abandonándole después.—Paul.

Elogio de "La Argentina."

En los tablillos de los music-halls florece cada noche el garrotin. He aquí que las rosas de «La Argentina»—búcaro de estas flores—tienen la fragancia y el fuego de las que estallan en los bosquecillos del Generalife.

A teatro pleno cae sobre el telón verde un círculo de luz como una luna fría y pálida.

Música.

Y luego

pátese en dos bucles la cortina y repican suaves, lejanas, acariciantes, unas castañuelas.

Y el repique va acercándose, acercándose, hasta que estalla la vibración rotunda y clamorosa de estrépito loco, como el grito de una alegría.

Y después, vuelve á alejarse el repique, como si aquellas castañuelas contasen un secreto á cada uno.

El secreto de unos amores en una reja. Porque esta suavidad y esta media voz de las castañuelas de la Argentina, son como el beso de unos labios apenas juntos y como una promesa en voz baja, y como una flor que, caída del pelo negro de una novia andaluza, es una huella al pie de una ventana solitaria.

Y «La Argentina» sale de entre unos telones, allá en el fondo del pequeño escenario.

Y su cuerpo aparece componiendo la armonía de una figura, todo ondulación.

Y así, parece que está mujer delgada y morena, y alta, y recta, como una espiga, viene desde muy lejos trenzando con sus pies y con sus brazos, sus bailes.

Y siempre así... Es como si la danza fuera su movimiento habitual. ¿No?

Recorre el tablillo sobre las puntas de los pies y avanza cada paso en un gracioso arqueo de sus piernas muy finas, muy finas, ceñidas, muy ceñidas por unas medias negras—muy sutiles—unas medias negras con graciosos calados, por los que se escapa el color de la sangre que tornasola de rosa la media negra.

Avanza...

En la mata negra de su pelo, lleva «La Argentina» clavados unos clavetes de pálido color de rosa, como la carne, y otros clavetes de un fuerte color rojo, como la sangre. Ahora, al girar sobre un talón, avanza el cuerpo, como retadora, y sus ojos y sus sonrisas—esas sonrisas interminables, que brillan en sus labios rojos y en sus dientes blancos—nos inquietan un poco. Y en cada revuelo, las cintas rojas de terciopelo que cuelgan de su cintura, se estremezen y serpentean como dos látigos, igual que sus brazos finos, de oscura palidez... pálidos... flácidos... Y después, en la exaltación de sí propia, cae sobre su cara un rizo de su pelo, y se agita como las cintas rojas. Y arquea los brazos, y eleva las cejas, en la más amplia de sus sonrisas, y pone sus miradas en la punta de sus pies, como complacida de sí misma.

Y luego, rápida, súbita, encoje los hombros, y sus brazos rígidos estrechan la figura de esta mujer y componen su aspecto más solemne. Y sus manos, vueltas hacia el cuerpo, siguen repicando las castañuelas. Y gira su cuerpo y escorza su cabeza y deja caer oblicuamente su mirada y su sonrisa.

Y en cada giro, la falda verde esconde la plata de sus bordados—bordados macizos y tortuosos como los de una capa pluvial—y ondulan los volantes sutiles y compactos como las hojas de las flores y su cuerpo estrecho se sutiliza como un tallo verde.

Y así, por un momento, en cada giro nos da la impresión amplia de un gigantesco clavel invertido. De un clavel que da vueltas sobre sí mismo y deja caer sus hojas en un desmayo.

«La Argentina» es una bailarina sabia. No es genial como Pastora Imperio, ni bravia como Paz Calzado. «La Argentina» tiene un arte de depuración de, *eruditismo*, de madurez.

Pastora es como una iluminada. Paz Calzado es como un grito en la sierra. La Argentina es una rosa silvestre en un búcaro de cristal de Bohemia.

Cefeferio R. AVECILLA.

EN EL RIF

Aerostación. — Los moros quieren paz.
Melilla, 6.
Hoy embarcará la compañía de aerostación que vino del parque de Guadalajara. En breve quedará instalado el telégrafo entre Melilla y Cabo de Agua.

El general Aizpuru ha venido á la playa. Dicen del campo que de la jarca no quedan más que ochenta hombres, y que los moros han desistido de la guerra por unos meses.—Intiguez.

Dirección telegráfica ESLIBRE

CASA APOLINAR

Visítad esta casa antes de comprar muebles, vendidos por el propio fabricante. **INFANTAS, 1, DUPLICADO.—TELEFONO 2.951**

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

FABRICA DE POSTALES

La primera y más importante de España. Ediciones en brillo y platino propias y de encargo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Postales de los principales republicanos, de Pablo Iglesias, etc. Jesús y María, 6

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Empresa ferroviaria española con capital español y personal español. Publica desde el primer día la cuenta de Caja de ingresos y gastos mensuales. Es la primera que ha tenido el atrevimiento de entenderse directamente con el público, suprimiendo banqueros y agentes de Bolsa intermediarios.

Tampoco tiene en su Consejo de Administración personajes políticos intermediarios entre sus intereses comerciales e industriales y los de la oligarquía y el caciquismo imperantes.

Es la única sociedad anónima que permite a sus accionistas fiscalizar todos los días laborables del año las operaciones y la documentación.

Procura, y ha conseguido hasta hoy, que sus valores sean de renta y no de especulación, á fin de que no influyan ni en alza ni en baja maniobras alarmistas de ningún género.

Principales trabajos en ejecución ó preparación.

Doble vía de Cuatro Caminos á Fuencarral.—Construcción del tranvía al Asilo de la Paloma.—Aumento considerable del material móvil.—Explanación de las prolongaciones del ferrocarril de la Ciudad Lineal á Fuencarral y Vicalvaro.—Elevación de aguas de la finca del Jarama.

El libro *Datos acerca de la Ciudad Lineal*, (5 ptas.) da idea bastante aproximada acerca de la Compañía.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 obligaciones, á 480 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200 á 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, 455.

Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual.

El precio actual de emisión de obligaciones, 480 pesetas por cada una, se elevará desde el 15 de Julio próximo y continuará subiendo hasta la par.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 de Julio próximo, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos, 411.—MADRID

CONTABILIDAD, CALIGRAFIA

Reforma de letra. Preparación Monte de Piedrad, Banco y Ferrocarriles Máquinas de escribir cinco modelos y Taquígrafia.

MONTERA, 9, TERCERO

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Telefonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN

VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21.

Teléfono, 699.—MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus café, dulces y bombones son los preferidos por en general general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas; MADRID y ESCORIAL

DEPÓSITO

Montera, núm. 22, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, Paris
Mantaa, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.

Rda de S. Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.



CASA NAVAS

Fuencarral, 33, primero.

Exposición y Sala de Conciertos en el núm. 20 dup.—Teléfono 3.983

La más importante de España por su crédito comercial

PIANOS Y MUSICA MECANICA

Representación general para España de las primeras partes del mundo

Pianos RÖNISCH Alemania

Pianista CECILIAN de los EE. UU. aparato aplicable al teclado de todo piano

Piano RÖNISCH-CECILIAN á 65 y 68 notas

Dos maravillosos instrumentos reunidos en un solo mueble

(ÚLTIMA PALABRA DE LA MÚSICA MECÁNICA)

PIANOS CUSO-S F H A

HARMONIUMS

GAMISERIA ALEMANA

DE

MARCOS ALMAZAN

CARMEN, 33.—MADRID

Ropa blanca para señora y niños

Equipos para colegiales

Equipos de novia. Corbatas.

Encajes bordados.

Talleres de Grabado y Calado en Metales

Fundados en el año 1868 Calle de las Fuentes, 7

... POR L. RUBIO ... MADRID ...

R. Fernández Rojo Grabador

Manufactura de precintos de plomo.—Fábrica de sellos de caucho.—Rótulos esmaltados.—Tintas para sellar, estarcir, etc.

MUEBLES

Sillerías.— Despachos.— Alcobas. Recibimientos.—Salones.—Comedores.—San Onofre, 5 y Valverde, 16. Madrid.

GRAN INVENTO GRAMOFÓNICO

Nuevas máquinas parlantes sin cuerda, sin aguja y sin bocina. — Pídanse catálogos — Compañía Franco-Hispano-Suiza.—MADRID: PLAZA DEL ANGEL, 21.

ZARZA: Esencia concentrada, 1,50 pesetas frasco. KOLA y GLICEROFOSFATO, una peseta frasco. Farmacia FERRERES, Cruz, 14.

Vajillas

Grandes surtidos nuevos y variados dibujos

Vasos cristal para agua. . 3 ptas. docena.

Vasos cristal para vino. . 2 " "

Vasos cristal para licor. . 1,25 " "

Tazas, jcaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 40

(Esquina á la Plaza del Angel)

AMPLIACIONES GRATIS

Toda persona que manda un retrato, se le regala una magnífica ampliación, lo mismo de provincias. Fábrica de marcos y espejos.

VIUDA DE GOYA—7, Desengaño, 7.

TELÉFONO 3.357.

Talleres: Travesía de la Ballasta.

CALDERERÍA DE J. DE MARCO

CONSTRUCTOR

Estufas de desinfección.—Especialidad en cafeteras-tupis (última invención).

PRECIOS MÓDICOS

13, SANTA LUCÍA 13

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa encantada, Palacio de la princesa, Palacio de la risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant,

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde y de cinco á siete; de ocho á doce noche en la terraza y Salón-comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á «La Rabassada» por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el Funicular DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad «La Rabassada» toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, formadas de varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTREA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento anti-neurálgico y antidiabético. Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocol cinamo-vanadito testo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgueira), 17, Madrid. En Barcelona, Gimás, 5.

Panacea estomacal "Las Horas"

Curación radical de todas las enfermedades del Estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación esta elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismono, ruibarbo y condurango.

Botella, 5 pesetas.

De venta en MADRID, Victoria, 8.



Veraneantes no olvidéis la acreditada cada en calzado de campo y playa.

NUEVO PARIS

17, Espoz y Mina, 17

Zapatería S. RODRIGUEZ

10, Espoz y Mina, 10

GAZADOS ECONÓMICOS

34, Cruz, 34

ALFONSO FOTOGRAFO

TELÉFONO 2550

FUENCARRAL, MADRID

LA PARISIEN

Abrigos y vestido.

13, INFANTAS, 13

DISPONIBLE

VINO DE PEPTONA "ORTEGA,"

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo; etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las Propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



ORTEGA Laboratorio-Fábrica Puente de Vallecas. Farmacia calle del León, número 13.—MADRID.

Comprimidos alimenticios "ORTEGA,"

A base de carne digerida de vaca.—Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid en el año 1898.

BARCELONA AL DÍA

El proyecto de Mancomunidades y las Diputaciones catalanas.

Barcelona, 6.

Las Diputaciones provinciales catalanas, después de examinar minuciosamente el proyecto de Mancomunidades presentado a las Cortes, han redactado el juicio que les ha merecido el mismo, exponiéndolo en el siguiente documento que dirigen a los señores diputados y senadores por Cataluña:

«Cumpliendo el honroso encargo que al separarse nos hicieron las delegaciones de todas las Diputaciones catalanas, nos hemos reunido para examinar el proyecto de ley sobre Mancomunidades, fórmula general que el Gobierno se comprometió a presentar al recibir de nuestras manos las bases de Mancomunidad Catalana, al objeto de poder autorizar, tanto ésta como todas las otras, que en diferentes regiones de España puedan concertarse.

No nos respondería, ni es obra tácticamente recomendable, ponerse a reformar el proyecto del Gobierno, destruyendo el cuadro, la estructura, las líneas generales, dentro de las cuales se define y concreta el pensamiento ministerial. Pero respetando la estructura, el esqueleto de este proyecto, nosotros debíamos estudiar las modificaciones indispensables para que, dentro de los límites que este proyecto marca a las Mancomunidades, pueda levantarse la Mancomunidad Catalana, tal como las Diputaciones de Cataluña tienen acordado por unanimidad.

Fruto de esta tarea son las enmiendas que os presentamos, que os pedimos hagáis vuestras, como hicisteis vuestro el proyecto cuya viabilidad integral se propone, trabajando para incorporarlas a la obra del Gobierno, con gestiones oficiosas, cuando éstas procedan, con debates en el seno del Parlamento, cuando estos debates convengan.

La primera consiste en extender la competencia de las Mancomunidades aumentando el número de funciones de la Administración central delegables. Importantisimas son por cierto las que en el orden de Obras públicas de toda clase se consignan en el proyecto del Gobierno, pero nosotros debemos insistir en reclamar su ampliación.

Las Diputaciones catalanas, por unanimidad, pidieron que entre estas funciones delegables se añadiesen además de las que el proyecto acepta, las siguientes: Repoblación y reglamentación de la explotación de buques, con derecho a expropiar las zonas forestal protectoras; colonización de tierras incultas del Estado por medio de concesiones temporales ó a perpetuidad; la formación del catastro, la conservación y restauración de los monumentos nacionales; la construcción de edificios escolares; la restauración de los doctorados, y la preparación de las reformas de las legislaciones civiles especiales.

Después de las funciones, siguen en importancia los medios económicos para ejercerlos. El art. 8.º del proyecto representa, en este punto, un esfuerzo digno de aplauso, porque dota a la Mancomunidad de una verdadera hacienda; pero en uno de sus extremos, el relativo a las compensaciones económicas en consideración a los servicios delegados, entendemos que además de establecer el principio de las compensaciones, es de gran conveniencia consignar desyuntivamente las dos formas concretas de hacer esta compensación, continuadas en el proyecto de las diputaciones catalanas. Adición que no contradice, antes al contrario, completa y desmenuza el sistema económico del proyecto del Gobierno, y concuerda perfectamente con su espíritu y su orientación.

El artículo 4.º del proyecto necesita, por lo menos, una aclaración. La Junta de tres delegados por provincia, de que habla, parece que viene a ser una especie de asamblea constituyente para determinar la reorganización de la Mancomunidad, constituida en principio ó mejor dicho, pactada siguiendo el procedimiento regulado en los artículos anteriores. Pero la redacción no es lo bastante precisa, y pudiera entenderse que esta Junta fuese la Corporación encargada de regir la Mancomunidad, y esto sí que sería absolutamente incompatible con la aspiración en favor de una asamblea de todos los diputados provinciales, expresada por las Diputaciones que tenemos el honor de presidir.

Pero la tacha fundamental del proyecto, que le quita toda eficacia práctica, es la exigencia de cada una de las Mancomunidades que se concierten. Exigir dos leyes es de una absoluta falta de lógica y podría señalar un absoluto deliberado de acumular obstáculos

en el camino de la constitución efectiva de Mancomunidades; ó sobre una ó sobre otra de las dos leyes. Más conforme a las costumbres y prácticas parlamentarias de la Constitución, es dar plenitud de facultades al Gobierno para hacer las delegaciones dentro de los límites señalados por el Parlamento, como se hace siempre que se trata de la delegación de funciones propias del poder ejecutivo: ó bien todo lo más—y es ya un máximo acostumbrado de intervención parlamentaria—obligar al poder ejecutivo a dar cuenta a las Cortes de la forma en que haya usado de su autorización, como se hace cuando se trata de actos del Gobierno en que éste, con autorización de las Cortes, ejerce funciones propias del Parlamento.

Finalmente, las diputaciones de Cataluña tienen ya concertado todo un régimen de Mancomunidad elaborado con trámites de mayor garantía aun que los establecidos en el proyecto actual, para constituir mancomunidades con fines puramente provinciales. Dar efectividad a lo ya hecho hasta ahora, exigiendo a las Diputaciones catalanas únicamente el referéndum de los concejales, es de justicia; aparte de la conveniencia tanto de honrar debidamente la tarea de nuestras Diputaciones, que han conseguido la adhesión de Cataluña toda, como de desvanecer la aprensión generalizada de que no se busca satisfacer nuestras aspiraciones sino puramente entretenerlas.

Por la significación del proyecto; por la satisfacción que, modificados con las enmiendas indicadas, da a las aspiraciones actuales de las Diputaciones catalanas; por la positiva influencia que puede ejercer en la prosperidad de Cataluña, hemos de querer con voluntad activa é imperiosa que sea ley. Vosotros, en primer término, sois los que habéis de hacerlo. No tenemos derecho a creer, porque sería ofender al jefe del Gobierno, que presentado el proyecto tenga por saldada la promesa solemne que hizo a la representación de Cataluña. Pero en cambio, por positiva que sea la voluntad del presidente del Consejo, podemos tener la seguridad más absoluta de que el proyecto no será ley, si vosotros no os oponéis con firmeza a las dilaciones, a los aplazamientos, a las diversiones oratorias que hacen de una absoluta esterilidad legislativa el Parlamento español.

Nosotros tenemos la convicción—y lealmente hemos de declararlo—que si todos los que representáis a Cataluña cumplís con vuestros mandatos parlamentarios, no desertando por nada de vuestro puesto de honor, y si todos os presentáis unidos y compactos en torno de las soluciones de las Diputaciones catalanas, este proyecto será ley por gloria vuestra y provecho de nuestra tierra en la presente legislatura parlamentaria.

Barcelona, 1.º de Junio de 1912.—El presidente de la Diputación de Barcelona, Enrique Prat de la Riba.—El presidente de la Diputación de Gerona, Agustín Riera.—El presidente de la Diputación de Lérida, José Gil Dorca.—El presidente de la Diputación de Tarragona, Antonio Estivill.—Picón.

Agradeceremos a nuestros suscriptores que tengan que ausentarse de Madrid, durante estos meses no lo manifiesten para servirles el periódico allí donde fijen su residencia.

LOS CONSPIRADORES

Teniendo los conspiradores portugueses que, a causa de los lamentables sucesos últimamente ocurridos, se viesen obligados a abandonar su actual residencia, proyectaron trasladar gran número de armas que tenían en Allariz, depositadas en un pajar, propiedad de un cura, y en una casa perteneciente a un neo. El traslado había de hacerse en la noche del 1 al 2 del corriente.

Noticioso de ello el cónsul de Portugal en Orense, lo participó al gobernador civil, presentándole una denuncia escrita, que acababa de recibir, y añadiendo que el denunciante era persona conocida suya, y que le merecía entero crédito.

Contestóle el gobernador que al día siguiente (ó sea el día 2), telegrafiaría a Allariz, dando las órdenes necesarias. Como se ve, el gobernador de Orense es un *chistoso* de primera fuerza.

Claro está que el traslado de armas se hizo sin novedad la noche anunciada, siendo cargadas en carros y mulas a presencia de muchos vecinos, y que al día siguiente habrán llegado las oportunas órdenes de nuestro calamitoso gobernador.

No sabemos todavía cual será el punto de

destino de esas armas, pero no tardaremos en saberlo.

Curiioso lo que se vería si se practicara un registro en el convento de los Milagros, próximo a Maceda, en esta provincia. A los seraficos frailes de ese convento va dirigida casi toda la correspondencia que reciben los jefes de la conspiración.

Esto lo decimos tan sólo a título de curiosidad, pues ya sabemos que los conventos son *cotos cerrados* para nuestras autoridades.

Los conspiradores todavía no se alejaron de la frontera; estamos a 3 de Junio y Canalejas prometió que el 28 del mes pasado se les internaría.

Acaso se hayan dado las órdenes necesarias para ello, pero se conoce que hubo *contra-órdenes*.

¡Valiente farsa!—El Correspondiente. Orense, 3 de Junio de 1912.

Se sirven cuantos pedidos se nos hagan del formidable discurso pronunciado últimamente por Don Melquiades Alvarez en el Congreso.

CASTILLA Y LEON

Asamblea regional del Partido Republicano Reformista.

El día 30 del actual se celebrará en Valladolid la Asamblea regional para la constitución del Partido Republicano Reformista de Castilla y León.

Acudirán prestigiosos y numerosos correligionarios de Avila, Segovia, Salamanca, Zamora y León.

Cuantos piensen asistir ó adherirse a esta Asamblea, que ha de tener gran importancia, pueden inscribirse dirigiendo sus cartas al presidente del Partido Republicano en Valladolid, calle de Santa María, 2, ó al diputado provincial, residente en la misma capital, don Mariano Fernández Cubas, antes del día 25 de los corrientes.

Presidirá la Asamblea don Melquiades Alvarez, y su objeto será realizar la confederación del partido, en las mencionadas provincias.

Además, se celebrará un mitin monstruo, en el que hablarán Melquiades Alvarez, algunos otros diputados del partido y representantes de todas las provincias que constituyen los antiguos reinos de Castilla y León.

Política portuguesa.

Lahuelga.—Para que los visitantes no vean anomalías.—Los camachistas quieren una víctima.

Varios elementos de la capital, particularmente la clase obrera, preparan un movimiento de protesta contra la huelga de tranviarios.

El Ayuntamiento de Lisboa ha publicado un manifiesto, recordando que el día 6 llegará la Comisión norteamericana, que viene a elegir puertos para establecer líneas marítimas directas entre el Pacífico y Europa, por el canal de Panamá, siendo necesario que, para esa día, presente la capital su aspecto normal.

La reunión de los diferentes grupos parlamentarios no ha resuelto el conflicto planteado por las camachistas al pedir la dimisión del ministro del Interior.

Existen éstos en sus pretensiones. Numerosos rumores, tan diversos como contradictorios, circulan acerca de la solución de la situación.

Unos aseguran que se planteará nuevamente en el Parlamento la cuestión de confianza, mientras otros creen que todo quedará despejado con una modificación del Gabinete.—C.

Sombrero de paja FINE, ALA DOBLE, 5 PESETAS BRAVE—MONTERA, 6.

No comprar Joyas ni Relojes SIN VISITAR LA CASA MÁS BARATA DE MADRID DEMOSTRACION

Relojes 4. Ptas. 2.90 Id. oro de ley para señoras. id. 29.00 Id. id. para caballero. id. 65.00

TODOS POR ESTE ORDEN SALGADO. Carmen, 4, Madrid

ARTE Y ARTISTAS

MADRID

Eslava.—El éxito verdaderamente extraordinario de la opereta, en tres actos, «Soldaditos de plomo», que sólo puede compararse al logrado por «El Conde de Luxemburgo», continúa con la misma intensidad que el de la noche de su estreno, agotándose los billetes, y repitiéndose casi todos los números de la partitura.

Con esta obra, y con el próximo estreno de «Las Princesitas del Dollar», la más famosa opereta de Leo Fall, que será puesta con espléndida *mise en scene*, siendo el autor de este nuevo arreglo J. Juan Cadenas, Eslava habrá resuelto el difícil problema de tener diario, tarde y noche, el teatro completamente lleno.

PROVINCIAS

Barcelona.—En el teatro de Novedades, donde actúa la compañía dramática de María Guerrero y Diaz de Mendoza, se ha verificado el estreno de la comedia de los señores Alvarez Quintero «Malvaloca»; la obra gustó mucho y fué tan aplaudida como sus intérpretes.

El sábado estreno de la leyenda en cuatro actos y en verso, original del poeta don Francisco Villaespesa, «El Alcázar de las Perlas».

Valencia.—El sábado se presentará en el teatro Principal la compañía de opereta de Amadeo Granieri, dirigido por Adriano Marchetti.

He aquí la lista de la compañía: Anita Patrizi Granieri, Fernanda Razzoli, Alba de Rubeis, Salomea Bassi, Emma Cisterna, Tesesina, Cappelli, Elisa Patrizi, María Romano, Jole Patrizi, Elettra Favi y Bice Roggeri.

Amadeo Granieri, Luigi De Rubeis, Raffaele Vizzani, Adriano Marchetti, Ettore Razzoli, Vittorio Schezzi, Gaspare Favi, Giuseppe Bataglini, Manlio Serovini, Augusto Petrucci, Antonio Riccoboni y Angelo Meriglioli.

La Coruña.—En el Principal ha representado con gran acierto «Amores y amores» la compañía de la Comedia de Madrid.

La señorita Pérez de Vargas estuvo muy bien en su papel de Isabel, y el señor González en el de Juan María.

Los versos del tercer acto los dijo la notable actriz con un sentimiento y una naturalidad que hizo breve la larga tirada.

Bonafé es un artista admirable, que desde la primera noche se adueñó del público. El segundo acto de la comedia, el de vida más pintoresca, fué hecho deliciosamente.

Caldas de Montbui.—La notable compañía cómico-lírica que tan acertadamente dirigen el primer actor Luis Calvo y el distinguido maestro Eusebio Bosch, ha estrenado con verdadero éxito la opereta «La Casta Susana», que ha gustado grandemente.

Fuieron repetidos todos los números. Las señoras Faura, Rosada, Gil, y los señores Iturmendi, Borrás, Lovira, Casaseca, Cuenca y Rastell, estuvieron muy acertados en sus papeles, escuchando merecidas ovaciones.

En vista del triunfo alcanzado por la compañía, se le han hecho ventajosas proposiciones para que actúe en Caldas durante las fiestas mayores.

Mahón.—La autoridad gubernativa ha mandado, sin razón alguna que lo justifique, cerrar los teatros Principal y de Verano; el pretexto es que no reúnen condiciones de seguridad.

Como lo natural hubiera sido comprobar antes la exactitud de lo dicho, se hacen muchos comentarios contra las autoridades, que sin darse cuenta lesionan respetables intereses del Hospital, de la Casa de Misericordia y del Colegio de Párulos, que se sostenían gracias a los ingresos de los teatros citados.

El Ayuntamiento procura, por todos los medios que tiene a su alcance, solucionar el conflicto.

Cervecería Eritaña

PRECIA DOS, 15

Cervezas, café y licores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DE DINAMARCA

Propaganda republicana.

Comunican de Copenhague que el partido socialista danés se aprovecha de la muerte del rey Federico para emprender una vigorosa propaganda republicana.

El *Vestjylland Social-Demokrat*, entre otros periódicos, pregunta si sería imposible que el rey abdicara en favor de la república, puesto que la monarquía constitucional no es sino una apariencia más cercana de la república que de la monarquía absoluta.

Los periódicos socialistas hacen notar que la fortuna de Cristián X es muy grande, y que la lista civil, fatalmente, debe disminuirse. Dar al rey un millón de renta anual, es excesivo en estos tiempos de crisis.

COMPRO ALHAJAS

Pago á altos precios.

TIBURCIO DORADO

20, PRINCIPE, 20

Calzados: «LA IMPERIAL»

PUERTA DEL SOL, 13

Fábrica: Duque de Rivas, 4

PARA CABALLERO

Sección económica, á... 12,50 pesetas.

Idem de lujo, á... 15,00 id.

EL CENTRO

Comedores de Esteban Sarro

Precios módicos; servicio esmerado.

Calle de Barcelona, número 14.

(Esquina á Cruz).

EL CORPUS EN GRANADA

¡Acordaos de Villarreal!

Granada, 6.

Esta mañana han comenzado los festejos con gran animación; á las doce hicieron su acostumbrado paseo los gigantes y cabezudos, acompañados de numeroso público.

Se dirigen grandes censuras á las autoridades, por consentir que el Teatro Cervantes funcione sin condición alguna para la seguridad de los espectadores.

En la planta baja del teatro se ha inaugurado un café, y, dada la aglomeración del público y las malas condiciones del local, se teme que en breve se reproduzca otra catástrofe como la de Villarreal.—*Murciano*.

ADARVE

Fábrica de bastones de tamos composturas.—TRUJILLOS, 2

Sinceridad y economía

Tales son, al decir del señor ministro de Hacienda, las notas características del proyecto de ley económico-financiera por él presentado á las Cortes. Lejos de ser así, de la más somera inspección de la obra del señor Navarrotreverter, resulta la insinceridad de las cifras de ese presupuesto. Ni en él se dice la verdad al país, ni asoma la sencillez como no sea en consignar la cifra de los gastos que la Nación se verá obligada á pagar si las Cortes dan su «exequáture» á la «obra ministerial».

Es cierto que el señor Navarrotreverter habló, al exponer en su discurso, el proyecto, de economías á realizar; pero, no lo es menos, que tan sano y juicioso propósito ha sido relegado al terreno de la intención, pese al *solvante* que figura en el proyecto, sobrante cuya realidad no existe, sino en la caprichosa fantasía del ministro.

Veámoslo sí no, examinando y comparando cifras, las pagadas en 1911 y las que como gastos, se proponen para 1913.

En 1911, presupuestos gastos, por valor de 1.122.632.455 pesetas; hubieron de pagarse 1.173.667.592, con lo cual se produjo un error efectivo de 51.035.137 pesetas. Parecía natural que alocacionario por la experiencia, el ministro actual, no incurriera en equivocación semejante y, sin embargo, el error subsiste y se agrava con el disimulo, ocultando al país lo que el país debe conocer.

Así, por ejemplo, en Guerra, se propone un total de gastos por pesetas 203.924.878, cuando en 1911 hubo que pagar 226.657.017, sin contar las 11.079.380 pesetas que quedaron pendientes con cargo á dicho presupuesto. En el papel se figura una baja de 22.733.069; pero como, que sabemos, no se ha decretado ni propuesto ninguna transformación que altere, disminuyendo el gasto, la actual organización militar, resulta que esa baja es puramente ficticia, y que, al pagar, los gastos serán muy parecidos á los que se hicieron durante 1911. Y si todavía reparamos algo más, notaremos que, para llegar á esa reducción, hay que señalarla en el material, toda vez que los gastos de personal pasan, de 114.770.879 pesetas, en 1911, á 152.858.821 presupuestas para 1913; y que si para los jefes y oficiales de reserva se pagaron en el año anterior pesetas 17.074.284, habrá que pagar en el venidero 18.411.493 pesetas. De forma que el material es el que ha de pagar la economía que se propone, como si esos 22 millones no se tradujeran en una gran inferioridad de elementos de poder, por lo cual resultará el ejército indotado convenientemente, más indotado aún que actualmente, y eso que hay unidades orgánicas, y de las más cercanas á Madrid, cuyos individuos tienen que diezmarse para aparecer indebidamente armados y vestidos... ¿Es así como se dice la verdad y se hace obra de sinceridad?

Si del presupuesto de Guerra pasamos á examinar el de Fomento, comparando las cifras de los dos últimos ejercicios, el de 1911 y el proyectado para 1913, resultará:

Table with columns: Diferencia, 1913, 1911, CAPITULOS. Rows include: Carreteras: Obras nuevas y ex-propiaciones, Idem conservación y reparación, Caminos vecinales, Navegación marítima: Puertos, Balizas.

Notase, pues, una baja líquida de 13,2 millones de pesetas. Pero, ¿cómo disminuir más de 11 millones en gastos tan necesarios como los de conservar y reparar carreteras, sin que las exigencias y necesidades del tráfico obliguen, cuando la ocasión llegue, á suplir con créditos extraordinarios esa cantidad y aún mayor, que ahora aparece disminuida en el papel? Basta con saber el estado en que se hallan las carreteras del país para comprender que esa economía que se figura, no puede imaginarse siquiera, sino es ya que se proceda por imitación de lo que en los caminos del Rif sucede.

Igual decimos en cuanto á la navegación marítima y á la construcción de puertos. Por leyes sancionadas están ya comprometidas importantes sumas para esos servicios, y acordadas subvenciones á las Juntas de Obras de Puertos: ¿es que el señor ministro piensa en una especie de suspensión de pagos...? ¿Haremos llegado ya á eso?

Hay, pues, sólo por lo que á estos dos presupuestos se refiere, unos 40 millones más de gasto que no podrán eludirse, piense lo que quiera el Sr. Navarrotreverter... pero, ¡si fuera eso solo! Lo más grave es que, al calcular los ingresos, sus cálculos no están basados en la realidad, ni podrá llegarse á realizarlos, como procuraremos demostrar en el artículo siguiente.

(De la Ilustración Financiera.)

DOMUS AUREA

Vende el calzado más selecto de España

Fuencarral, 39 y 41

Talleres de imprenta España Libre á cargo de J. Gárces.

Folleto de ESPAÑA LIBRE, núm. 71

El Judío Errante

por

EUGENIO SUÉ

(CONTINUACIÓN)

Georgina, era claro y alegre. Componiase de un vestido oscuro y de una manteleta de seda negra y un sombrero del mismo color; las facciones de esta mujer, en su tiempo, debían haber sido agradables, sus mejillas sonrosadas, sus cejas pronunciadas y sus ojos negros, vivos aún, se avenían muy mal con la fisonomía adusta y severa que procuraba mantener siempre.

Esta matrona, que caminaba lentamente y con discreción, era la señora Agustina Grivois, camarera mayor de la señora princesa de Saint-Dizier.

No sólo la edad, fisonomía y trajes de estas dos mujeres estaban en oposición, sino que este contraste se extendía también á los animales que las acompañaban; y la misma diferencia había entre *Lutina* y *Caballero* que entre *Georgina* y la *señora Grivois*.

Cuando esta vió á la perrilla no pudo reprimir un movimiento de sorpresa y mal humor, que no escapó á la joven perspicaz.

Lutina, que no había retrocedido un paso desde la aparición de *Caballero*, le miraba intrépidamente con aire hostil, y aun se adelantó hacia él

tan decidida, que el dogo, tres veces mayor que la perrita, dió un grito de temor y se refugió detrás de la señora Grivois.

Esta dijo á Georgina con enfado:

—Me parece señorita que podríais dispensaros de incitar á vuestro perro á que se arroje sobre el mío.

—Sin duda que para poner al abrigo de estos ataques á ese respetable y feo animal, tratásteis ayer noche de que se extraviasse *Lutina*, echándola á la calle por la puerta pequeña del jardín. Mas, afortunadamente, un honrado muchacho la encontró en la calle de Babilonia, y la devolvió á mi señorita. Pero ¿á qué debo, señora, la dicha de veros tan de mañana?

—Vengo de parte de la princesa—dijo la señora Grivois, no pudiendo ocultar una sonrisa de satisfacción—para ver ahora mismo á la señorita Adriana... Se trata de un asunto muy importante, que no debo comunicar sino á ella misma.

A estas palabras, Georgina se puso muy encendida, y no pudo reprimir un movimiento de impaciencia, que la señora Grivois no echó de ver ocupada en proteger á *Caballero*, á quien *Lutina* se acercaba con aire amenazador; habiendo dominado esta emoción pasajera, respondió con firmeza:

—La señorita se ha acostado ayer muy tarde... y me ha prohibido el que entre en su cuarto hasta mediodía.

—Es posible... pero como se trata de obedecer una orden de su tía la princesa... me haréis el favor, señorita, de despertarla... en este mismo momento.

—Mi señorita no recibe órdenes de nadie... se halla en su casa, y, por consiguiente, no la despertaré hasta mediodía... según me lo tiene prevenido.

—Entonces, iré yo misma.

—Florina y Hebe no os abrirán... porque yo

tengo la llave del salón... y no podéis entrar por otra parte.

—¿Cómo! ¿Os atrevéis á oponeros á que ejecutéis las órdenes de la princesa?

—Si; me atrevo á cometer el gran crimen de no querer despertar á mi señorita...

—Ese es el resultado de la ciega bondad de la señora princesa con su sobrina—dijo la matrona con tono contrito—. La señorita Adriana no respecta ya las órdenes de su tía y se rodea de jóvenes casquivanas que desde por la mañana se ponen de punta en blanco.

—Ah, señor! ¿Cómo podéis hablar mal de los adornos, cuando en otro tiempo érais la más coqueta y vivarachita de todas las camareras de la princesa?... Esto se ha repetido en el palacio de generación en generación hasta nuestros días.

—¿Cómo, de generación... en generación? cualquiera diría que soy centenaria... Mirad la impertinencia...

—Hablo de las generaciones de camareras... pues excepto vos, las que más han estado en casa de la princesa son dos ó tres años... Reune demasiadas buenas cualidades para sus pobres doncellas.

—Os prohibo, señorita, que habléis de ese modo de mi señora... su nombre no debería pronunciarse sino de rodillas...

—No obstante... si se quisiese criticar...

—Os atreveis...

—No habría que ir más lejos que ayer noche... á las once y media.

—¿Ayer noche?

—Un cabriolé se detuvo á algunos pasos del palacio... un personaje misterioso, envuelto en una capa, se apeó y llamó discretamente, no á la puerta sino en los vidrios de la ventana del portero... y á la una de la mañana el cabriolé estaba todavía... parado en la calle... esperando al personaje misterioso... que duránt este tiempo...

pronunciaba sin duda, como vos decís, el nombre de la señora princesa... de rodillas...

Sea que la señora Grivois no estuviese enterada de la visita hecha por Rodin (porque era de él de quien se trataba) á la señora de Saint-Dizier, la noche anterior, después de haberse asegurado de la llegada á París de las hijas del general Simón, ó que quisiese aparentar que nada sabía de esta visita, lo cierto es que respondió alzándose de hombros con desprecio:

—No sé de lo que queréis hablar, pero no he venido aquí para escuchar vuestras tonterías; ¿queréis ó no introducirme en el aposento de la señorita Adriana?

—Os repito que mi señorita duerme y que me ha prohibido el que entre en su cuarto antes de mediodía.

Esta conversación la tenían á alguna distancia del pabellón, cuyo peristilo se veía al cabo de una calle de árboles, que terminaba en una plazuela.

De repente, la señora Grivois exclamó extendiendo la mano en esta dirección:

—Gran Dios... es posible... ¡qué es lo que he visto!...

—¿Qué, es, pues, lo que habéis visto? preguntó Georgina volviéndose.

—¿A quién... he visto? contestó la señora Grivois, muy admirada.

—¿A quién?

—¿A la señorita Adriana!

—¿Y en dónde?

—Que subía rápidamente el peristilo... La he reconocido en su modo de andar, en su sombrero y capa. Volver á casa á las ocho de la mañana, exclamó la señora Grivois, parece increíble.

—¿La señorita?... ¿acabáis de ver á la señorita?... Y Georgina soltó una gran carcajada. ¡Ah! ya lo comprendo... queréis aventajar á mi

El Partido Reformista en Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Erorme entusiasmo.—Lo que dice «La Publicidad».—El programa de Melquiades Alvarez.—Su orientación.—Impresiones interesantes.—Melquiades Alvarez a Barcelona.—Los que le acompañan.

Barcelona, 6. Se espera con enorme entusiasmo el gran día del mitin que los elementos reformistas organizan en el teatro del Bosque, y al que asistirá Melquiades Alvarez.

«El programa predicado por don Melquiades Alvarez con la aquiescencia y el apoyo de todos los republicanos, excepto de los radicales, y alguno que otro que anda suelto por esos mundos de Dios, errante como alma en pena, encierra las verdaderas ideas de libertad, democracia y República. En él se sienta como verdad axiomática la libertad individual, como derecho inherente a la personalidad humana, armonizado con la condición de socialidad del hombre; se reconoce la libertad de la ciudad para los fines inherentes a la naturaleza de este organismo; la libertad en la provincia, región, ó como quiera llamarsele, para los fines a la misma también inherentes, armonizando las libertades de todos estos organismos con los intereses más generales que los limitan.

Se consigna la necesidad, fundada más en la naturaleza humana que en la conveniencia particular, del mutuo apoyo entre los hombres para realizar sus fines, y del mutuo apoyo entre las ciudades y poblaciones, entre las provincias ó regiones para todos los fines humanos que puedan convenirles, acompañado, todo esto, de un respeto mutuo en la coexistencia de derechos, y de un sentimiento de justicia, que, fundado en la igualdad de nuestra condición humana, nos impulsa a apoyar todas aquellas reivindicaciones, sean de quien fueren, que tengan por objeto facilitar los medios con que alcanzar los fines humanos.

Este programa no es nuevo, es el mismo mismísimo que habíamos sostenido siempre los republicanos de la Unión. Es el desarrollo del lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, grabado en nuestra bandera. Es el mismo que predicaron y constantemente defendieron todos los prohombres del republicanismo español, los cuales, más que por ideas doctrinales, estaban distanciados por el sentido que debía darse a la actuación, siendo el ideal el mismo, esencialmente, en todos ellos.

Y aun respecto a la manera de actuar, tampoco resultaban diferencias esenciales, pues los conservadores no rechazaban en absoluto la revolución, sino que la estimaban necesaria cuando la justificara el atropello al derecho, siendo, a mi ver, esta la actitud digna y honrada, porque el ser revolucionario por sistema y sin que lo justifique el derecho escarnciado u hollado, es una situación, a la par que ridícula, repugnante.

La nota conservadora de don Melquiades no debe tampoco preocupar a algunos espíritus inquietos, porque el orden y la paz que él predica, es el orden y la paz que todos queremos ver en la práctica. Es muy diferente, absolutamente diferente del orden y la paz que predicaban los partidos monárquicos. Nosotros queremos un orden sin coacción, la libertad dejándola que se desarrolle sin cortapisas, ni invitaciones de género alguno, pues entendemos que la coacción sólo se justifica cuando se trate de restablecer el derecho.

Nuestra paz no es tampoco la paz de los sepulcros, no es la resultante de la fuerza, ni mucho menos de la arbitrariedad gubernativa, no es la que quiere ahogar el grito de protesta del injustamente eliminado del banquete de la vida, sino que es la paz nacida de la satisfacción que reina entre hermanos por la práctica de la justicia, dando a cada cual lo suyo.

Don Melquiades Alvarez saldrá mañana de Madrid, en dirección a esta capital.

Vendrá acompañado por los diputados Miró, Zulueta y Corominas. Los periodistas don Tomás Romero, de El Liberal, y don Julio Milego y don Antonio de la Villa, de ESPAÑA LIBRE, y los señores Fernandez Morales, Casanueva y otras personalidades madrileñas.

Como os dije en mis despachos anteriores, el acto se verificará, en el teatro del Bosque a las once de la mañana del domingo.

AÍRES DE PARÍS

La bendición, alma y vida de la ciudad

Hace varios días que estoy en París, y aún no he subido a la torre Eiffel, ni entrado en el museo Grevin, ni he ido al «Inferno», y a la «Gloria», ni senti curiosidad por ver a las grisetadas del Barrio Latino colgadas del brazo de los estudiantes y de los artistas que fuman en largas y gruesas pipas, y que sobre unas melenas blancas apoyan un sombrero de ala ancha con cinta gruesa, de creer a los que por inmortales a Murger. ¡Ah, tampoco he visitado a Bonafoux! Tengo derecho a creer que soy un turista distinguido. Estoy satisfecho de mi refinado espíritu y de mi seriedad.

Viajero hay que llega a París, y con una prisa digna de todo encomio, corre en busca de un taxi, para decirle al chauffeur, anhelosamente y respirando con gran dificultad: —A la torre Eiffel. Enseguida. Luego volveremos a recoger la maleta. ¡Lo primero, es lo primero!

Esta clase de turistas es la que conviene a París, porque la cuestión es que se gaste mucha gasolina. Así como no se puede vivir sin aire, París no podría vivir sin gasolina. Un solo día bastará para producir el cataclismo y la ruina de la capital de Francia. Ese día será aquel en que no salga un coche a la calle, y se cierre el Metropolitano. Aún bastará que no funcionen los automóviles de alquiler, para que la vida se suspenda con suma gravedad para todos los intereses de París.

Como aquí no es posible andar a pie, pues con ese «auto» no se llega nunca a ningún sitio y corre uno el riesgo de quedarse entre las ruedas de un omnibus, las mujeres, en caso de huelga de taxis, no irían al Louvre, ni al Printemps, ni al Bon Marché, ni los bebedores de las tabernas, ni los ociosos a las características terrazas de los cafés de los grandes bulevares, ni los jueguitas a los cabarets de Montmartre. Y todos se quedarían en casa, porque el taxi es la primera necesidad de París. Sin el taxi todo paraliza.

No asusta, aterra el número de automóviles de alquiler que a diario circulan, no ya por los boulevares y calles, sino también por avenidas tan colosales y espléndidas como las de los Campos Elíseos y Bosque de Boulogne. ¡Infelices antepasados nuestros que creían que la bendición sólo servía para quitar manchas! ¡Quién les hubiera dicho que todo un París se alimentaría de esa sustancia inflamable.

Si fuera posible improvisar un imitador de José que, tomando a los taxis por soles, les dijera: «Parad todos y no os mováis hasta mañana», esta sola orden causaría más complicaciones que la cuestión de Marruecos. Una simple pame de un auto en un bulevard, constituye un suceso de gravedad suma. ¡Lo que teme la autoridad esas pames! Ayer, estando yo en la terraza de la Paix, hubo de correr hacia la mitad de la calle porque la gente se aglomeraba. Entonces le dije a un guardia que si había matado a alguien un coche, y el admirable guardia me respondió: —¡Oh, señor! ¡Ojalá hubiera sido esto, porque con coger el cadáver, todo quedaba arreglado; pero lo que sucede es que se le estalló a este taxi un neumático.

—Y eso es tan grave? —Mire usted a todo lo largo. En efecto, el enorme bulevard de los Capuchinos estaba lleno de coches parados. No era posible salvar el obstáculo, pues se apelmazaban materialmente los carruajes.

Esto me agrada, porque si un día me pilla uno de esos autos que van por la calle como exhalaciones, tendré sumo gusto en llevarme al otro mundo la satisfacción de que peor hubiese sido un pinchazo en un neumático. Aquí, un pedazo de goma, vale más que un hombre. La cuestión es que el negocio corra, y que la bendición gastada limpie bien todas las manchas que suele dejar el hambre en el estómago.

Para despedir a los gijoneses que vinieron agregados con el orfeón a París, fui anoche a la «Gare de Quay d'Orsay», en un taxi que tenía el número 3.863. Yo me iba haciendo consideraciones acerca de que una huelga de taxis en París sería más grave que la resurrección de Bonot, Garnier y demás compañeros, cuyos retratos contemplé ayer en la fachada de Le Mitin, que sigue honrando sus paredes con esas caras, no obstante lo pasado y pesado del tema. París, 4 de Junio.

Adefor.

En el Congreso

(Final de la sesión de ayer).

El señor Suárez Inclán continúa contestando a Pablo Iglesias.

Niega que sea la clase proletaria la que sostiene las cargas del Estado, y afirma que la más recargada es la clase media.

Ensalza la higiene de los cuarteles. Declara que la desgravación de los Consumos ha ido contra la clase media y contra la pequeña burguesía.

Declara que es propósito del partido liberal poner los jalones para la reconstitución nacional, y que tanta razón tienen unos como otros para quejarse de desatención.

El presidente: Tiene la palabra el señor Pedregal para apoyar un voto particular a la sección tercera, Deuda pública en las obligaciones generales del Estado.

El señor Pedregal: Como me figura que no habrá tiempo para ello, es preferible dejar esto para el viernes.

El presidente: Bueno; se suspende este debate.

Se pone a debate un dictamen concediendo 15.305.953 pesetas de suplemento de crédito a Guerra.

El señor Pedregal: Estos créditos de Guerra son absurdos, y es inútil combatirlos, porque no se nos hace caso, y sólo se evidencia la informalidad con que se confecciona el presupuesto.

Se desecha el voto particular del señor Pedregal en votación nominal, por 99 votos contra 14.

Se suspende esta discusión.

Sección secreta.

Empieza la discusión de suplicatorios. El primero que se debate es uno contra el señor Lerroux por un artículo de El Radical, de Madrid.

Hay voto particular del señor Alvarez (don Melquiades), que lo defiende en discurso elocuente, tratando de convencer a la mayoría para que lo deniegue, exponiendo las razones en que se fundamenta para ello.

Le contesta, por la Comisión, el señor Fernández Blanco, oponiéndose.

El diputado de la mayoría, señor Barriobero, interviene para manifestar que, si bien era innegable el carácter injurioso del artículo perseguido, y por lo mismo que hasta entonces no se había aplicado el criterio de «borron y cuenta nueva», creía llegado el instante de inspirarse en criterio de mayor benevolencia.

El señor Alvarado recuerda que el señor Moret había defendido, al comienzo de los debates, la opinión de no dar carácter retroactivo a la ley; pero como no fué aceptada, añade, la Comisión ve obligada a mantener los dictámenes, salvo la decisión de la Cámara.

El señor Maura interrumpe con gran viveza: —Antes se eliminó el Gobierno; ahora se elimina la Comisión. ¡Etamoni en el secreto! Tomo nota y quedamos apercibidos.

En medio de un gran revuelo, producido por las frases del señor Maura, y sobre todo por el tono con que fueron pronunciadas, comienza la votación.

Nominalmente, quedó aceptado el voto particular, por 59 votos contra 58.

El presidente de la Cámara se sumó a la mayoría.

Por obra de la votación recaída, el voto particular del señor Alvarez se eleva a dictamen, sustituyendo al de la Comisión.

Lo combate el señor Felip, por considerar indefenso el episcopado.

Interviene el señor Senante, para pedir que se lea el artículo objeto del suplicatorio, de lo que protestan los señores Burell y Morote, por esta extraña petición, que contrasta con la nobleza de los que no pidieron se leyeran los de los carlistas.

Se lee el artículo. El señor Salillas declara que Lerroux no es el autor del artículo.

El señor Maura pide votación nominal del nuevo dictamen.

El señor Barroso interviene brevemente, diciendo que el Gobierno ha fijado ya su criterio.

Se vota al fin, y por 77 votos contra 55 se desecha el dictamen, dándose el caso curioso de que revoten muchos de los que antes votaron en pro.

Entre ellos están los liberales señores Guillén, Rosales, Avila, Sánchez, Garnica, Izquierdo.

De Federico, Díaz de Guirao, Velasco y conde de Santa Engracia.

El presidente de la Cámara se cree obligado a preguntar si, ante las referidas votaciones contradictorias, acuerda el Congreso que vuelva el asunto a la Comisión para formular nuevo dictamen.

El señor Maura se opone enérgicamente, afirmando que la última votación demuestra claramente que el criterio de la mayoría es favorable a la concisión del suplicatorio.

Se produce con este motivo gran confusión y la Cámara aparece desorientada.

Léanse varios artículos pertinentes al caso. El presidente pone de nuevo a votación la propuesta que envolvía su primera pregunta y 71 votos contra 55 resuelven que el asunto no vuelva a la Comisión.

El conde de Romanones, conforme con el criterio del señor Maura, declara concedido el suplicatorio contra el señor Lerroux.

Aún vuelve el señor Burell sobre el asunto, afirmando que tenía tanta fuerza la votación en virtud de la cual quedó aceptado el voto, como la que después rechazó el voto particular convertido en dictamen.

El conde de Romanones dice: —Esas palabras envuelven un voto de censura contra la presidencia, y si el señor Burell desea formularlo, debe atenerse a las prácticas reglamentarias.

El señor Burell: Declaro que no era mi propósito formular tal censura.

Se pone luego a discusión el dictamen sobre el suplicatorio contra don Emiliano Iglesias por diferentes artículos contra los señores Maura y Canalejas.

El señor Alvarez pide se lean los artículos objeto del suplicatorio, y que, en lo sucesivo, se haga con todos.

Se leen los ocho artículos. El señor Salvatella plantea la cuestión de si deben considerarse incluidos en un suplicatorio los ocho delitos que lo han motivado.

El señor Bugallí: I dice que sí, en nombre de la Comisión.

El señor Sol y Ortega mantiene la necesidad del desglose de los artículos.

Se opone el señor Bugallí, y se concede el suplicatorio, por 99 votos contra 10, de los señores Sol y Ortega, Alvarez, Lamana, Salvatella, Salillas, Barral, Santacruz, Pedregal, Azcárate e Iglesias.

Y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Jacinto Benavente y la Academia

Algunos periódicos vienen dando estos días la noticia de que Jacinto Benavente, ocupará en la Real Academia Española la vacante que ha dejado el señor Menéndez Pelayo.

Se agrega que, todos los académicos, absolutamente todos, han acogido la idea con gran entusiasmo, hallándose dispuestos a apoyar la mencionada candidatura.

De ser cierta la noticia, a nadie habrá cogido de sorpresa esta designación, que todos anhelan por igual. Jacinto Benavente, desde hace muchos años, tenía conquistado un sitio en la Academia; por su espíritu, francamente rebelde y de selvática independencia, le condenó al olvido, por parte de esos elementos que ahora parecen aclamarle.

Las cabilas de Santander

Nuestro corresponsal de Torrelavega nos escribe participándonos, que, en el espacio de breves días, los salvajes acampados entre Barreda y Requejada, han destruido por dos veces la línea telefónica que une dicha ciudad con Santander, sin que los criminales, que han operado en cuadrilla y a la luz del día, hayan sido capturados, ni mucho menos sometidos a la acción de los Tribunales; a pesar de que no hubiera sido nada más fácil que practicar su detención, si por aquellas tierras no estuviera ya consagrada la impunidad de todos las desmanes, como regla general de conducta.

En los mismos días en que el señor Canalejas, acatando sumiso las órdenes de Maura, arroja del Congreso a los diputados, que a éste le placen, una cuadrilla de foragidos, respondiendo, quizá, a intrigas de caciquismo local, se lanza al campo, para interrumpir las comunicaciones é irrogar gravísimos perjuicios al concesionario de aquel grupo telefónico, que suponiendo, sin duda, que vive en un país civilizado, ha comprometido en aquella obra, un capital importante, puesto en peligro de perder por la maldad de los plutócratas y por el punible abandono en que le dejan las autoridades.

Preocupado el señor Barroso con arreglar los distritos de Córdoba, para que su señor hermano político, don José Sánchez Guerra, pueda operar libremente en la citada provincia, hoy huérfana del Ratón pelado, sería inútil que a él acudiéramos en demanda de justicia.

Como nos merece otro concepto el general Aznar, actual Director de la Guardia civil, a él acudimos por si cree llegado el caso de llamar la atención del Instituto puesto a sus órdenes, para que ampare la propiedad y mantenga las comunicaciones en aquella región.

Al señor ministro de Gracia y Justicia, nada. Es hombre que sólo se enterará de lo que pasa en Burgos.

De la política

Consejo en Gobernación.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Gobernación.

A la reunión dejaron de asistir los señores Luque, que se marchó a Toledo; Pidal, que continúa en San Fernando; y Navarrotreverter, que se encuentra en el campo.

El consejo ha durado casi dos horas, y en él, los ministros reunidos, se ocuparon de la marcha de los debates parlamentarios y de unas notas remitidas por los gobernadores de las provincias gallegas sobre el número y necesidades de los emigrantes portugueses.

Acordaron los ministros estudiar el modo de que el Gobierno pueda socorrerlos y también se trató de si el socorro había de ser por cuenta, solamente, del Gobierno español, ó debiera de ponerse éste de acuerdo con el representante en Madrid, de la república portuguesa.

Sobre esto no se ha tomado un acuerdo definitivo.

También el consejo se ocupó del proyecto de ley de las Mancomunidades, pero respecto a este asunto, el señor Ba-

troso no quiso ser explícito, aunque en esta cuestión invirtieron la mayor parte del tiempo.

Agregó a continuación el ministro de la Gobernación, que no había recibido hoy nuevas noticias de Almería, ni de Asturias.

Después de esto, el señor Barroso nos facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en Consejo, aparte de los que ya hemos referido:

—Presentación de un proyecto de ley de ratificación de varios convenios de la segunda conferencia de la Paz y la adhesión al convenio 9.º de la misma conferencia de la Haya.

—Proyecto de Real orden organizando el patronato para el Museo del Prado.

—Asistencia de España a la conferencia internacional de Bruselas sobre extracción.

—Régimen de escuelas en Melilla.

—Subsuelo de Madrid y petición del Ayuntamiento de esta corte sobre aguas residuarias.

DE BARCELONA

Celebración del «Corpus de sangre». —Cargas y detenciones.—Peridista agredido.—Melquiades Alvarez a Barcelona.—Llegada de Lerroux.

Barcelona, 6. En el centro «Jivaller» se celebró anoche un mitin para conmemorar el «Corpus de sangre».

Presidió el doctor Martí Juliá, jefe de los catalanistas intrasigentes.

Además de dicho señor, hablaron Vila y Roig y Pruna, atacando a los elementos de la unión republicana que integran el nacionalismo.

Han defendido las aspiraciones de Cataluña.

G. mbús hizo un elogio del castellano. Antonio Suñol, Gubern y el doctor Martí combatieron la «Liga regionalista» y las teorías de Cambó sobre las Mancomunidades, defendiendo el catalanismo entusiasta.

Al salir del mitin los asistentes a él, empezaron a cantar el himno «Segadors».

El delegado de la policía recomendó el orden.

Un grupo numeroso de jóvenes se dirigió en manifestación a la calle de Aribau, con objeto de cantar el himno al pie de la estatua del doctor Robert, en la plaza de la Universidad.

Se reunieron más de 400, que comenzaron a cantar el himno.

La policía desvaneció los sables y dió una carga, de la que resultaron varios contusos.

Fuerzas de Policía de seguridad, montadas, mandadas por Millán Astray, consiguieron disolver por completo los grupos a la una y media.

Se hicieron nueve detenciones. Los detenidos continúan en la delegación de Policía.

El concejal federal Julio Marial agredió ayer tarde, en el despacho del alcalde al redactor del Poble Catalá, Javier Gambus, pegándole una bofetada, hallándose éste sentado.

La intervención de varios amigos evitó que la cuestión llegase a mayores.

Se asegura que se planteará una cuestión personal.

El motivo de la agresión fué el haberse publicado unos sueltos en el Poble Catalá, tratando de la desaparición de unos planos relativos a la contrata de basuras, desaparición de la que se hacía responsable a dicho concejal.

En el mitin que se celebrará el domingo próximo en el teatro del Bosque, hablarán, además de Melquiades Alvarez, Zulueta, Miró y Eusebio Corominas.

En el expreso ha llegado Lerroux acompañado de varios diputados.—Picón.

Partido Republicano Reformista.

Distrito de Palacio. A las diez de la noche se reunieron ayer, en el Centro federal de la calle del Horno de la Mata, valiosos elementos del antiguo y disuelto progresismo y del moderno Partido Reformista, para organizar, en este distrito de Palacio, el partido republicano que acudilla el ilustre hombre público don Melquiades Alvarez.

Llevando la representación de éste, asistió y habló don Tomás Romero, para dar la bienvenida a saludar a los progresistas, así como a los demás correligionarios allí congregados.

Dedicó el señor Romero un sentido elogio a la memoria de los malogrados republicanos Ruiz Zorrilla y Esquerdo.

Expuso los progresos obtenidos por el Partido Republicano Reformista en el poco tiempo que lleva de vida, cuyos éxitos superan en mucho a cuanto podía esperarse como lo demuestra el hecho de tener más de quinientos organismos en toda España.

El doctor Galiana pronunció un sentido discurso recordando, para agradecerlas, las palabras de enaltecimiento dichas por el señor Romero, en alabanza merecida de Ruiz Zorrilla y Esquerdo.

Hizo constar el señor Galiana que los progresistas se habían significado siempre por dos cosas: por su amor y respeto al jefe y por el fervor y entusiasmo que sentían por la causa republicana, y que tenía la seguridad de que los antiguos progresistas sienten hacia don Melquiades Alvarez los mismos entusiasmos y cariños que sintieron hacia sus nunca bien llorados jefes Ruiz Zorrilla y Esquerdo.

El señor Polo hizo atinadas observaciones acerca de la apertura del censo del partido y organización de la Junta provisional que se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: don Jerónimo Galiano.—Vicepresidentes: don Enrique Trampeza y Crespo, don Joaquín Dicenta, don Juan Manuel Benedito y don Juan Conejo Carvajal.—Secretarios: don Antonio Polo Tourón y don Luis Fajardo.—Tesorero, don Marcos Antonio Esquerdo.—Vocales: don Leopoldo Bejarano, don Pablo Nougues, don Julián Alonso de la Torre, don Fernando Nieto, don Pedro Lallave, don Escolástico García Vaqueró, don Tomás Lopez Sánchez, don Isaac Mayo, don Bruno Rodríguez, don José Muñoz Suárez y don Mariano de la Vega.

Reinó gran entusiasmo entre nuestros queridos correligionarios del distrito de Palacio, hallándose todos dispuestos a no omitir sacrificio alguno en favor de la causa republicana.

En tiempo oportuno indicaremos en los puntos donde podrán verificarse las inscripciones para la formación del censo del Partido Republicano Reformista.

La Fiesta Nacional

CORRIDA EXTRAORDINARIA. Seis de Bohórquez Hermanos. Mazantinito. Chiquito de Begoña. García Maña.

Fiesta de consolarion puede llamarse esta fiesta, toda vez que está compuesta por diestros berridos con injusticia manifiesta, y vienen por el desquite, con toros que no hay quién mate.

¡El jerezano convite, que se teme que le quite la cabeza a algún primite! ¡Oh qué ausencia de rubor! Hasta la afición se quita viendo tan poco valor... ¡Dónde están Gallo, Bombita, Gaona Solera y Pastor?

En estas estamos, cuando, después de desfilarse las cuadrillas y de notar muy apreciable lleno, se da suelta al bicho.

Carbonero, cárdeno, salpicado, de presentación excelente, que arranca murmullos de aprobación.

Tomás tira de percal y obsequia al de Jerez con unos lances movidos é infelices.

Con voluntad primero y sin gas después, toma el toro las de reglamento, demostrando que la lámina es algo mejor que la sangre.

Y comienza una rueda intolerable de peones como preliminar a la suerte de banderillas, a cargo ahora de Chicorro y el Sordo.

Aquel ponce un par formidable que aplauden las masas.

El segundo no desmerece, clavando el suyo de poder a poder con ocho mil kilos de riñones.

Y ambos repiten de un modo colosal. Ovación indescriptible.

A los acordes de la ovación a sus niños sale Mazantinito a despachar al Bohórquez, que está hecho un borrego completamente.

Mazantinito, sin embargo, trastea sin salsa ni nada que se le parezca. Y a fuerza de mantazos instantáneos, acaba el bicho quedado, pero sin la más leve malicia.

¡Jesus, que aburrición! Sigue toreando el toro al torero. ¡Y van veinte minutos!

Han pasado dos años, cuando el madrileño se decide a meter un leve pinchazo.

Viene un recado del usla y el hombre sangra de duevo.

Un sartenazo atravesado y hondo... y los comentarios desfavorables propios del caso.

Otro pinchazo en tierra de los chiqueros. Otro pinchazo de travesía, con pretensiones de estocada.

Dos intentos de descabello, una pescuecera, dos intentos más... y acierta con la puntilla.

El pueblo, en mayoría, pita, y, sin embargo, aplauden varios de Pozas la labor del matador, que ha estado infame. ¡Las cosas!

Segundo. Apreciado, negro, bragao, alto, y con cincuenta varas de anchura en los avios. ¡Vaya cornamental!

Sin juegetos comienza la pelea de varas, que nos descubre enseguida que el de Bohórquez es un buey formidable.

El populacho protesta de tanta mansedumbre, mientras los garrocheros acosan a la res, que sale suelta de cada picotazo.

Así se consigue que no suenen los cohetes, que nunca estarían tan bien empleados como en la presente ocasión.

Muñagorri prende un par, entrando valiente.

El hijo de Galea sigue con otro mediano; pone el de Vizcaya otro palo, y cierra el segundo bien.

Brinda el Chiquito de Begoña a la presidencia y se dirige al boyancón, que no quiere ver ni su sombra.

Desde lejos desafia con un ayudado y sigue con la izquierda, sufriendo una peligrosa colada.

No se arredra el bilbaíno, que corre tras el manso, propinándole unos muletazos que rechojan al jerezano.

Entra Begoña, para cobrar una buena estocada hasta la guarnición, que deshace al gran buey.

¡Bravo por el matador! ¡Con un buey tan indecente, a ver quién mata mejor!

Tercero. Artillero, negro, entrepalo, bragao, regular de carnes y estrechito de encornadura.

De salida le tira Malla un cambio de rodillas ceñido y valiente, siguiendo por verónicas de más agante que quietud.

Y la primera vara de Zurito chico sirve al de Vallecás para hacer el primer quite de valor y diligencia.

Pasado el primer tercio, animado, alegre, sale el hermano de Malla para clavar un par de primera, que se ovaciona con entusiasmo.

Simón Leal cumple y vuelve García a clavar de ole con ole.

Agustín pasa de muleta lucido, derecho, con hechuras toreras, aprovechando las excelentes condiciones del toro, noble como cruzado é inofensivo como un cordero.

Pero por no ser menos que su paisano Tomás, abusa de la franela, aburriendo al bravo animal.

Junto al 9 entra derecho para un pinchazo en lo duro, saliendo zarandeado por el costado izquierdo.

Y acaba con una corta en lo alto, de efecto rapidísimo.

Premia el pueblo soberano con aplausos entusiastas la labor del vallecano.

Cuarto. Tabernero, cárdeno, gordo, recogido de herramientos.